



RESULTADOS PRUEBA C.A.P.

Se constituyeron dos tribunales de evaluación, uno en la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad y otro en la Escuela del Colegio de Abogados. En la Escuela de la Universidad se presentaron once letrados en prácticas y superaron la prueba diez de ellos. En la del Colegio se presentaron veinticinco y la superaron veintidós. El detalle nominal de los resultados se encuentra expuesto en los tabloneros informativos de ambas instituciones.